



[Seis

cuartos.]

C O R R E O G E N E R A L.

En la variedad está el placer.

Madrid Martes 20 de Setiembre de 1814. — *San Eustaquio y Compañeros Mrs. —
Quarenta Horas en la iglesia de San Cayetano.*



NOTICIAS EXTRANJERAS.

Convencion concluida entre el Príncipe Real de Suecia, á nombre del Rey, de una parte, y el gobierno de Noruega de la otra, en Moss á 14 de agosto de 1814.

Artículo I. S. A. R. el Príncipe Cristiano convocará, lo mas pronto posible, los Estados generales de Noruega, segun las formas prescritas por la constitucion existente. La Dieta se abrirá en los últimos dias de setiembre, ó en los 8 primeros dias de octubre á lo mas tarde.

II. El Rey de Suecia comunicará directamente con la Dieta por medio de uno ó muchos Comisarios, que elegirá para este efecto.

III. El Rey de Suecia promete aceptar la constitucion formada por los diputados de la Dieta de Eisdwold; pero podrá S. M. proponer las modificaciones que crea necesarias para la union de los Reynos, y se obliga á no decretarlas sin estar de acuerdo con los diputados.

IV. Las promesas que el Príncipe Real y el Rey habian hecho al pueblo noruego se renovarán por los mismos á la Dieta, y se cumplirán literalmente.

V. La Dieta se tendrá en Cristiania.

VI. Declarará S. M. el Rey de Suecia que nadie será inquietado directa, ni indirectamente por haber manifestado opiniones contrarias á la reunion de los dos Reynos. Los funcionarios civiles y militares, noruegos y extranjeros, serán tratados con miramiento y atencion. Ninguno será inquietado por sus opiniones, y los que no quieran continuar sirviendo, recibirán una pension, con arreglo á lo en esta parte prescrito por las leyes del pais.

VII. El Rey de Suecia interpondrá su mediacion y sus buenos oficios con S. M. el Rey de Dinamarca, para moverle á que revoque los edictos y ordenanzas que desde el 14 de abril de 1814 ha publicado contra los funcionarios

públicos, y contra el reyno de Noruega en general. Hecho en Moss á 14 de agosto de 1814. = Ratificado: Cristiano Federico.

Convencion militar entre los ejércitos suecos y noruegos, concluida en Moss á 14 de agosto de 1814.

Artículo I. Cesarán las hostilidades por mar y por tierra entre los ejércitos y flotas suecas, y los ejércitos y flotas de la Noruega, desde el dia que quede firmada esta convencion hasta quince dias despues de la abertura de la Dieta, con ocho dias mas para la notificacion que se hará despues de concluido este término.

II. El bloqueo de los puertos noruegos se levantará inmediatamente que se firme esta convencion.

III. La fortaleza de Fredenkstein, con todas las obras que dependen de ella, se entregará á las tropas de S. M. el Rey de Suecia; y la guarnicion saldrá con los honores militares &c.

IV. Por este artículo se fixa una línea de demarcacion entre los dos ejércitos.

V. El ejército noruego volverá á sus fronteras; pero quedarán exceptuados solamente quatro regimientos de infanteria y una brigada de artilleria.

VI. No quedarán en el territorio noruego sino dos divisiones de tropas suecas con la caballeria, que proporcionalmente les corresponda.

Los artículos VII, VIII, y IX son relativos á los movimientos de los dos ejércitos, y á que cesen las requisiciones &c.

X. Para asegurar la libertad de la Dieta no se acercarán tropas algunas, ni noruegas, ni suecas á la distancia de tres millas de Noruega, (que son siete millas de Francia) del lugar de sus sesiones.

El artículo XI es relativo á un armisticio provisorio.

XII. El pabellon noruego será respetado en

todo el tiempo que dure el armisticio. = Ratificado: Cristiano Federico.

Ratifico la presente convencion, y me aprovecho con gusto de esta primera ocasion para dar una prueba de mis sentimientos hacia el exercio y la Nacion noruega.

ITALIA.

Roma 20 de agosto. = Las rogativas que se hacen en las plazas públicas de Roma atraen un inmenso concurso de fieles. El 16 el Santo Padre asistió á la de la plaza de Navona. El 18 y 19 su Santidad asistió tambien á las de la plaza Barberini y Santa María de Transtévere.

INGLATERRA.

Londres 30 de agosto. = El príncipe Regente en nombre de la parte del Rey ha reconocido á Mr. Carlos de Rayneval, consul general de S. M. cristianísima en Inglaterra.

S. A. R. ha nombrado á Mr. Peter Stuart, escudero, consul de S. M. en Havre-de-Grace y sus dependencias.

Una orden dada por el ministro de las colonias prohíbe á los súbditos de los estados unidos, que vayan á América en paquebotes ingleses, lo verifiquen sin un permiso especial del gobierno británico. Aseguran que un gran número de americanos, que debian considerarse como prisioneros de guerra, se han embarcado clandestinamente para ir primero á Halifax, ó á las Bermudas, ó á otra qualquiera isla occidental, desde donde van despues á los estados unidos, pasando por medio de nuestras fuerzas de tierra y mar.

El embarque de municiones y efectos de artillería que se hacia en Woolwich, se ha mandado suspender el sábado último de orden del gobierno. Parece que todas estas municiones y efectos militares, que segun voces estaban destinados á la América septentrional, deben enviarse realmente á la Noruega.

El Swis sure, navio de 74 cañones, ha llegado de Malia, de donde salió el 21 de julio. Sabemos con gusto que todos los síntomas de contagio habian desaparecido de la isla y de la de Gozo.

La esposa de Luciano Bonaparte y sus hijos han llegado á Douvres con un numeroso sequito el sábado último, y deben embarcarse para el continente. Van á unirse á Luciano Bonaparte que se halla en Roma, donde ha fixado su residencia.

Se dice que para precaver posteriores disgustos, han determinado las potencias aliadas enviar tropas á la isla del Elba.

¿Por qué, pues, han enviado á la isla del Elba un hombre que puede causar inquietudes, quando era mucho mas sencillo y justo enviarle á la Siberia, ó á Bahía-Botánica?

Hemos recibido hoy gacetas americanas, que alcanzan hasta el 18 de julio. En Filadelfia corrieron voces de que el Almirante Cochrane habia llegado á la bahía de Lynnhaven con 15 navios de línea y 70 transportes, llevando á bordo 1500 hombres.

Los avisos de las Bermudas, que son de una fecha muy reciente, dicen que las tropas llegadas de Burdeos á aquella isla hasta el 24 de julio,

ascendian á 1200 hombres, y que debian atacar inmediatamente á Long-Island.

Se lee en un periódico ingles (*The Courier*), que se observa mucha actividad y agitacion en todos los gabinetes de Europa. La suerte del territorio situado en el Mosa y el Rhin no se sabe todavía. Es probable sin embargo que la Prusia se lleve la mayor parte; y seria tambien posible que la Francia pudiendo quejarse de verse demasiado cercenada, se opusiese con entereza á estas reparaciones.

FRANCIA.

Paris 3 de setiembre. = S. A. S. Mr. el Príncipe de Benevento, ministro de relaciones exteriores, sale el 10 para Viena.

Mr. el mariscal Soult, duque de Dalmacia ha llegado á Paris. S. E. ha salido de Rennes el 26 despues de haber presidido las ceremonias de la fiesta de San Luis, que se ha celebrado en esta ciudad con un entusiasmo del que es imposible dar idea.

VARIEDADES.

Alcmeon, hijo del rico Megisthes, hablando cierto dia con sus amigos, se estuvo lisonjeando de los muchos bienes que le pertenecian, enumeró sus esclavos, pintó sus magníficas casas de campo, sus inmensas tierras de labor, y por último habló con desprecio de cierta posesion de Alcibiades. Este, que era colérico por carácter, le contestó con aspereza, y concluida la contienda fué á referirselo á su maestro Sócrates. Oyóle con atencion el filósofo, y despues de haberle manifestado quan mal habia hecho en resentirse por el dicho de aquel jóven, aparentó mudar de conversacion, á fin de darle sobre el mismo asunto una leccion tanto mas eficaz quanto mas inesperada. Con este motivo pasó entre los dos el diálogo siguiente:

Sócrates.

Querido Alcibrades, ¿te agrada que pasemos el rato viendo estas cartas geográficas?

Alcibiades.

Desde luego: sabes que es una ocupacion que me deleita en extremo.

Sócrates.

¿Conoces esta que tengo en la mano?

Alcibiades.

Es la carta de Grecia, y se dice que la delineó Pytágoras... Por cierto que fué un hombre célebre.

Sócrates.

Célebre sin duda, aunque esta carta no le salió muy exácta.

Alcibiades.

Sin embargo es la mejor que tenemos.

Sócrates.
Mi vista ya flaquea: ¿quieres enseñarme donde esta el Peloponeso?

Alcibiades.
Aquí.

Sócrates.
¿Y la Atica?

Alcibiades.
Aquí.

Sócrates.
¿Y tú heredad?

Alcibiades.
¡ Mi heredad!

Sócrates.
Sí: quiero ver el espacio que ocupan tus posesiones, así como el de las de Alcmeon, para poder formar juicio de su extensión respectiva.

Alcibiades.
Querido Sócrates: ¡ cómo tengo yo de encontrar mis posesiones en esa carta! ¿ qué caso habia de hacer de ellas quien la delineó?

Sócrates.
Sin embargo has dicho que esta carta es exácta.

Alcibiades.
Es verdad.

Sócrates.
Y tus posesiones son tan importantes, tan considerables....

Alcibiades.
Importantes á mis ojos.

Sócrates.
Y no á los del Geómetra, que quiere encerrar en un corto espacio una vasta extensión de país. Siendo así, no se puede criticar á Pitágoras, porque omitió señalar las posesiones de un individuo.

Alcibiades.
Sin duda.

Sócrates.
Y suponiendo que Pytágoras hubiese escrito la historia de su siglo, sería también disculpable si por descuido ó voluntad no hubiese hecho mención de la virtud de un indio.

Alcibiades.
¿ Qué quieres decir con eso?

Sócrates.
Por exemplo, un general no es más que un individuo: pero si logró señaladas victorias, si se distinguió por su valor en la batalla, y por su clemencia en la victoria, me parece que debe ocupar un lugar en la historia de su patria.

Alcibiades.
Eso es indudable.

Sócrates.
¿ Y qué diremos de un sabio legislador? ¿ Seria justo que el nombre de Solon se sepultase en el olvido?

Alcibiades.
Ese nombre debe vivir en la historia.

Sócrates.
¿ Y criticariamos al historiador porque elogiando á Solon, omitiese dar cuenta de sus posesiones, y del número de sus esclavos?

Alcibiades.
Yo no le criticaria por eso.

Sócrates.
Y si Pitágoras no consideró tus posesiones, sino como un grano de arena, ¿ qué serán á los ojos de un ser superior: quiero decir, de una de nuestras deydades?

Alcibiades.
Serán menos que un átomo.

Sócrates.
¿ Y no te avergüenzas de vanagloriarte por la posesion de cosas que han parecido de muy poco valor á un Geómetra, sin embargo de que este solo se ocupa en señalar extensiones?

¡ Oh, Alcibiades! tú puedes acalorarte, porque no se habla con respecto de unos bienes tan despreciables como el fango, no digo á los ojos de una deydad, sino á los de cualquiera de nuestros compatriotas mas sabios que nosotros. ¿ Qué son tus posesiones comparadas á la Atica? ¿ Qué es la Atica en comparación de la Grecia, la Grecia respecto de Europa, y ésta respecto del mundo? Arroja esa esteril carta: las superficies que ella representa no darán la inmortalidad á los que las poseen. Arístides es tan célebre como Cimon. Ese espíritu que vive dentro de tí, eso que piensas dentro de tí, esa alma, encarnacion de la Divinidad, es la única que puede hacerte superior á ese Alcmeon, á quien tanto aborreces. Los dioses no hacen caso de que tengas pocas ó muchas posesiones: la posteridad no hablará tampoco de ello, sino para juzgar del uso que has hecho de tus bienes: procura en este uso ser tan grande como puedes serlo, y no temas que Alcmeon se haga mas famoso que tú, aun quando ahora sea mas rico.

Extraordinarios esfuerzos de un perro para salvar una niña.

Dícese comunmente que el perro es el amigo del hombre, y verdaderamente merece este honroso título, pues ningun otro animal hay que mas se esmere en divertirle, servirle

y auxiliárle. Son muy frecuentes los lances que prueban esta verdad; pero entre todos creo que por sus circunstancias merece un lugar distinguido el siguiente, que sucedió el año de 1781.

Jugando con el perro de su casa la hija de un rico molinero de Spoleto cayó en el Tiber, sin que nadie lo advirtiese, á excepcion del perro, que inmediatamente se arrojó tras ella, la cogió por el vestido, y procuraba traerla hácia la orilla; pero no teniendo bastantes fuerzas para ello, y siendo tambien la tela incapaz de resirtir, el animal se desesperaba viendo que á cada instante se quedaba con la tela en la boca, y se le alejaba el cuerpo de la arena. Cansado de estos inútiles esfuerzos, y como si conociese que por sí solo era incapaz de salvar de la muerte á aquella víctima, sale precipitado del rio y va á buscar á su amo, llevando en la boca el gorrito que tenia puesto la niña, como si el animal quisiese valerse de aquel signo para hacer entender lo que no tenia facultades de decir sino por señas. Llega, pues, donde estaba el molinero, empieza á ahullar, y le pone á los pies el gorrito de la niña: inmediatamente aquel hombre conoce que ha sucedido alguna desgracia á su hija: exámina el gorro, y viéndole mojado, como igualmente lo estaba el perro, no duda que la desventurada niña está en el rio. Se arroja á buscarla, el animal le sigue, le guia buscándola por espacio de mas de quinientas toesas que la habia arrebatado la corriente; por fin el perro la encuentra, y el molinero tiene la felicidad de sacarla en sus brazos.

Mientras aquel sensible padre procuraba socorrer á su hija, y hacerla volver en sí, el perro no manifestaba menor interes é inquietud por su suerte. Al cabo la oye hablar, y entonces empieza á saltar de alegría, y á correr al rededor, como si quisiese participar á todos la buena nueva de que era testigo. Desde entonces apenas se apartaba de la niña, la seguía á todas partes, y parecia cuidarla con el mayor esmero.

A N E C D O T A.

Duval, bibliotecario del Emperador Francisco, respondía con toda franqueza, quando se le preguntaba alguna cosa que ignoraba, *eso no lo sé*. Tanta modestia pareció mal á un cortesano, quien le dixo. ¿Cómo se entiende decir que no sabeis lo que se os pregunta? el Emperador os paga para sa-

berlo. Duval respondió con su acostumbrada modestia: „S. M. el Emperador me paga por lo que sé: si me hubiese de pagar por lo que ignoro, no bastarían para mi sueldo todos los tesoros del imperio.” ¡ Oh qué buena leccion para los sáblos del dia! ¡ Tan llenos de presuncion como faltos de ciencia!

V A C A N T E S.

Secretaría de la Cámara y Estado de Castilla.

La vara de Olmedo, de segunda clase: valuada en 11076 rs.
 La de Tortosa, de igual clase: en 12070 rs.
 La de Morella, primera clase: en 6978 rs.
 La de Lerma, de igual clase.
 La de Archidona, de idem.
 La de Montoro de Córdoba, de idem.
 La de Priego, de idem.
 La de Cabra, de idem.
 La de Rambia, de idem.
 La de Fuentidueña, de idem.
 La de Iguña, de idem: en 1120 rs.
 La de Sigüenza, de idem: en 800 ducados.

T E A T R O S.

EN EL DEL PRÍNCIPE, á las 7½ de la noche se representará la tragedia original española titulada: *Numancia*, baile y sainete. La entrada de ayer fue de 7860.

EN EL DE LA CRUZ, á las 7½ de la noche, se representará la comedia titulada: *El sabio en su retiro, y villano en su rincon*, Juan Labrador, y bayle. La entrada de ayer fue de 3922

CON LICENCIA. *Imprenta de Repullés. 1814.*

Se vende á seis quartos en la librería de Perez, calle de las Carretas, donde se admiten suscripciones para dentro y fuera de MADRID á 20 reales cada mes. Advirtiéndole que pueden hacer la suscripcion tanto unos como otros por el tiempo que gusten; en la inteligencia de que en MADRID se repartirá por las casas de los señores Suscriptores, y los de fuera le recibirán puntualmente por el correo, siendo de su cuenta el porte; á excepcion de aquellos que quieran se les franquee, que serán bien servidos por el mencionado librero Perez. Tambien se vendrán sueltos en las librerías de Barco carrera de san Gerónimo, Villa plazuela de santo Domingo, y Sanchez calle de Toledo: é igualmente se suscribe en VITORIA en casa de Barrio, en ZARAGOZA en la de Sanchez, en VALENCIA en la de Domingo, en BARCELONA en la de Brusí, en BURGOS en la de Alvarez, en SEVILLA en la de Berard, en GRANADA en la de Cea, en LOGROÑO en la de Bricoa, en la CORUÑA en casa del Sr. Benavides, administrador de la Real Lotería; y en CÁDIZ en la de Lema, donde se encontrarán tambien los números sueltos.